

SOTOCA DE TAJO

Escondida en un pequeño valle a orillas del Tajo, del cual toma su nombre, se encuentra esta pequeña población que dista de la capital unos 80 km, y a la que se accede desde la A-2 dirección Zaragoza, tomando la salida que conduce a Cifuentes. En esta población se toma la C-9057 hasta Sotoca de Tajo pasando antes por el pueblo de Ruguilla.

Sotoca perteneció al Común de Villa y Tierra de Atienza, rigiéndose por su fuero de 1149. En el año 1175 Alfonso VIII fundó el monasterio de Óvila al que fueron entregados como donación varios lugares entre los que se encontraba este pueblo. Se creó entonces un señorío de abadengo que en parte seguía dentro de la jurisdicción de Atienza y del que gran parte de sus tierras seguían perteneciendo al monasterio.

Atienza fue estableciendo una especie de derecho de conquista, de tal forma que ocupado un territorio por una villa, ésta pasaba a formar parte de su "Común", y con ello logró extender sus dominios hasta la línea del Tajo, teniendo bajo su dominio esta pequeña población. Así se mantuvo hasta que en 1479 Juan Silva, conde de Cifuentes, lo incorporó a su jurisdicción y por tanto a su señorío, llegando así hasta el siglo XIX. En la actualidad sigue siendo pedanía de Cifuentes y apenas quedan unos habitantes que mantienen vivo el espíritu del pueblo.

Iglesia de San Pedro Apóstol

SE TRATA DE UNA SENCILLA CONSTRUCCIÓN de origen románico que fue remodelada hacia el siglo XVI con sucesivos añadidos. Lo más interesante es la espada-

ña que se levanta a los pies de la nave, el único elemento conservado de la primitiva fábrica románica. Está construida de sillería y presenta un remate triangular en el que



Espadaña

se abren dos arcos de medio punto y un tercero más pequeño sobre ellos.

Bajo el coro se encuentra una pila bautismal de traza medieval, aunque muy tosca. Presenta un ancho fuste a modo de pie sobre el que descansa una copa semiesférica (100 x 80 cm) decorada con sencillos gallones. Guarda cierto parecido con las pilas de Millana y Saelices de la Sal. Su cronología parece rondar el siglo XIII.

Texto y fotos: EJM

Bibliografía

AA. VV., 1992, pp. 223-241; AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, pp. 223; HERRERA CASADO, A., 1988a, pp. 365-366; MADDOZ, P., 1845-1850 (1987), II, p. 298; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), II, p. 554; RANZ YUBERO, J. A., 2007, pp. 145-146; SERRANO BELINCHÓN, J., 1998a, p. 426.



Pila bautismal